

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito de Barajas en Sesión Ordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día 17 de diciembre de 2024, bajo la Presidencia del Concejal Presidente D. Juan Antonio Peña Ochoa. Asistieron: D. Álvaro Aguado Alonso (Portavoz Adjunto Grupo Municipal Popular); D. Carlos Cercos Hernando (Vocal Vecino Grupo Municipal Socialista); D. Miguel Gómez-Leal Martín (Portavoz Grupo Municipal Socialista); D.ª Margarita Lerena Villarroel (Portavoz Adjunta Grupo Municipal Socialista); D.ª Alicia Lorente Serrano (Vocal Vecina Grupo Municipal Socialista); D. Adrián Lorenzo Pérez (Vocal Vecino Grupo Municipal Más Madrid); D.ª María del Carmen Luelmo Garrido (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D.ª Ana Martínez Moreno (Portavoz Grupo Municipal Vox); D. Juan Manuel Menéndez Frías (Vocal Vecino Grupo Municipal Más Madrid); D. Jordy Enrique Moncada Cartaya (Vocal Vecino Grupo Municipal Popular); D.ª Cristina Navarro Rodríguez (Vocal Vecina Grupo Municipal Más Madrid); D.ª María Elvira Nieto Mata (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D. David Ortega Lema (Vocal Vecino Grupo Municipal Popular); D. Jorge Osma Calvo (Vocal Vecino Grupo Municipal Socialista); D.ª Soledad Pérez Fernández (Portavoz Grupo Municipal Popular); D. Alejandro Pérez Ozores (Vocal Vecino Grupo Municipal Popular); D.ª Nuria Pérez Ozores (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D.ª María Beatriz del Pino Manzano (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D.ª Mihaela-Marilena Pop (Vocal Vecina Grupo Municipal Más Madrid); D. Carlos San Martín Urresti (Portavoz Adjunto Grupo Municipal Vox); D. Daniel Sánchez García (Portavoz Grupo Municipal Más Madrid); D.ª Paula Terradas Alonso (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D.ª Cristina Turrado Alonso (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D.ª María Vieyra Calderoni (Portavoz Adjunta Grupo Municipal Más Madrid); D.ª María del Carmen Yuste de Mora (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular). Asistió a distancia: D.ª Milagros Rivera Jiménez (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular). Estuvieron presentes también: D.ª María Caso Escudero (Concejala Grupo Municipal Socialista); D. José Luis Nieto Bueno (Concejal Grupo Municipal Más Madrid); el Coordinador del Distrito D. Luis Sánchez-Cervera de los Santos y el Secretario del Distrito, D. Carlos Santa Cecilia Roma.

Se abrió la Sesión a las diecisiete horas treinta y tres minutos, adoptándose los siguientes acuerdos:

ORDEN DEL DÍA

I. ASUNTOS DE DESPACHO

1. Dar cuenta del Decreto de Alcaldía, de 4 de diciembre de 2024, por el que se cesa a María Luisa Alfaya Tomé como vocal vecina del grupo municipal Socialista y del Decreto de Alcaldía, de misma fecha, por el que se nombra a Carlos Cercos Hernando en sustitución de la anterior, sustanciándose a continuación su toma de posesión.

ACUERDOS:

II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

2. Aprobar por unanimidad de las actas de las sesiones Ordinaria y Extraordinaria de 19 de noviembre de 2024.

III. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos



3. Aprobar por unanimidad la proposición número 2024/1714088, presentada por el Grupo Municipal Vox, en los términos de la enmienda *in voce* presentada por el Grupo Municipal Popular del siguiente tenor literal:

“Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas o al órgano competente, la instalación de un acceso que permita realizar un giro a la izquierda en la intersección situada entre la Av. de Logroño, número 205, y la calle Bahía de Almería, número 1, en el barrio de Coronales, previo estudio para su análisis en términos de seguridad vial y movilidad de la Dirección General de Planificación e Infraestructuras de Movilidad”.

4. Aprobar por unanimidad la proposición número 2024/1714091, presentada por el Grupo Municipal Vox:

“Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas, o al órgano competente, el refuerzo de la seguridad en el entorno de las casetas del recinto ferial de la c/ Ayerbe, durante las fiestas de Nuestra Señora de la Soledad, con el objeto de evitar actos de robo y vandalismo”.

5. Aprobar por unanimidad la proposición número 2024/1717246, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“Solicitar que la Junta Municipal del Distrito de Barajas:

1. Transmite a UNION FENOSA la problemática existente con el centro de transformación situado en la calle Velero 17, cruce con la calle de la Rioja - Paseo de la Vía Verde de la Gasolina a fin de que la compañía realice las gestiones necesarias para evitar los recurrentes cortes de luz en episodios de lluvia en los bloques de viviendas y comercios adyacentes de la calle Velero 16, 19 y 22.

2. Inste a la Consejería de la Comunidad de Madrid a realizar un control de los aspectos técnicos relativos a la seguridad estructural de las construcciones o la calidad de los elementos o materiales empleados del centro de transformación situado en la calle Velero 17, con el fin de evitar los recurrentes cortes de luz en episodios de lluvia”.

6. Aprobar por unanimidad la proposición número 2024/1717404, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“Instar a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid a realizar lo antes posible una renovación integral de las canchas deportivas del IES Alameda de Osuna, con la incorporación de un material más resistente en el pavimento, la mejora de la iluminación de las mismas, la instalación de bancos y zonas de sombra para el confort de los usuarios”.

7. Aprobar por unanimidad la proposición número 2024/1717477, presentada el Grupo Municipal Más Madrid, en los términos de la enmienda *in voce* presentada por el Grupo Municipal Popular del siguiente tenor literal:

“Solicitar que la Junta Municipal del Distrito de Barajas:

1. Realice las gestiones necesarias para que todas las instalaciones deportivas básicas del distrito de Barajas tengan el mismo horario en su iluminación.

2. Incluya en las instalaciones deportivas gestionadas a través de la app “Aluzina Madrid” carteles informativos sobre el uso de esta aplicación.



3. Realizar un estudio que impulse un proyecto de ahorro energético y disminución de la contaminación lumínica incorporando a todas las instalaciones deportivas básicas de acceso libre del distrito de Barajas en una aplicación similar a "Aluzina Madrid".

8. Rechazar la proposición número 2024/1717594, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

"Instar al área competente la creación de una red de movilidad ciclista que conecte la "Instalación Deportiva Municipal Básica Bike Park BMX" con los diferentes barrios del distrito de Barajas fomentando la movilidad sostenible y garantizando un diseño seguro y accesible".

9. Aprobar por mayoría la proposición número 2024/1717637, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

"Instar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas o al área de gobierno competente del Ayuntamiento de Madrid, con motivo del Día Internacional del Migrante, a que lleve a cabo un programa de actos, charlas o jornadas de convivencia intercultural en dependencias municipales que pongan en valor la gran aportación de las personas migrantes al desarrollo cultural y económico de nuestro distrito, proponiéndose como fecha el mes de marzo, dado que el 21 de marzo es el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial".

10. Rechazar la proposición número 2024/1720185, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid:

"Instar al área competente a realizar las actuaciones que sean necesarias con el fin de adquirir la galería comercial «El Mercado de la Alameda de Osuna», situada en la calle Balandro, 39, pasando a formar parte de la red de mercados municipales del Ayuntamiento de Madrid, asegurando su supervivencia, mantenimiento, modernización y crecimiento, así como la apuesta por el comercio minorista y de proximidad en el Distrito de Barajas, contando en todo momento con los actuales comerciantes a la hora de definir las necesidades del futuro mercado municipal".

11. Aprobar por unanimidad la proposición número 2024/1721465, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid:

"Solicitar que la Junta Municipal del Distrito de Barajas proceda a mejorar de forma inmediata el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas Básicas del Distrito, e inste al organismo correspondiente a que se lleve a cabo de forma recurrente la limpieza de las mismas".

IV. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas de los Grupos Políticos

12. Sustanciar la pregunta número 2024/1711868, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer, el motivo por el que la rehabilitación de las garitas de El Capricho no se ha incluido en los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid para 2025.

13. Sustanciar la pregunta número 2024/1711869, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer la valoración del Concejal Presidente de la Junta Municipal del Distrito de Barajas sobre los tiempos de respuesta de SAMUR en nuestro distrito.

Información de Firmantes del Documento



14. Sustanciar la pregunta número 2024/1711876, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer por qué no se ha incluido en los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid para 2025 la rehabilitación del Auditorio del parque Juan Carlos I.

15. Sustanciar la pregunta número 2024/1712537, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer qué acciones se van a llevar a cabo por parte del Concejal Presidente de la Junta Municipal del Distrito de Barajas, para dar cumplimiento a la proposición 2023/1541556, aprobada por unanimidad en el pleno del distrito del 19 de diciembre de 2023, para adaptar la Cabalgata de Reyes Magos, con la finalidad de que los niños/as y jóvenes puedan disfrutar de esa jornada lúdica tan importante.

16. Sustanciar la pregunta número 2024/1714094, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando conocer interesando conocer cuándo está previsto realizar la modificación/renovación del muro bajo interior que rodea el Campo Municipal Polivalente de la instalación deportiva "El Capricho", situado en el Paseo Alameda de Osuna, 48; aprobada en el pleno del 21 de mayo de 2024.

17. Sustanciar la pregunta número 2024/1717534, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer qué planes tiene la Junta Municipal de Barajas para que el Centro de Día "Teresa de Calcuta" se ubique en un lugar más adecuado y que reúna mejore condiciones ante situaciones de emergencia.

Información de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito

18. Dar cuenta de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Se levanta la Sesión a las veinte horas dieciocho minutos.

EL SECRETARIO DE DISTRITO
Fdo.: Carlos Santa Cecilia Roma

Información de Firmantes del Documento

